

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2
PROPUESTA ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS**

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-ICBF-I-009-2018

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: “CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O EL REFORZAMIENTO DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE, DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA DE ÁREAS FALTANTE, Y POSTERIOR CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – CAE LA LUCILA EN EL MUNICIPIO DE TURBO, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA””

Siendo las 11:22 a.m. del doce (12) de marzo de 2018, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-ICBF-I-009-2018**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día nueve (9) de marzo del año 2018, los cuales se encuentran en bolsa debidamente precintada bajo el No. 000000941, caja 000000918 y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
DAIMCO S.A.S.
CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
CONSORCIO INTERVENT 009

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

UNIÓN TEMPORAL BILOR
CONSORCIO GP 2018
CONSORCIO ANTIOQUIA 009
CONSORCIO INTERVENTORES TURBO
JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
CONSORCIO EJM-ARG
CONSTRUMARCA LTDA



En constancia de lo anterior, se firma a las 11:30 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduprevisora:

VICTOR HUGO SUAREZ QUIROGA

MILTON MARINO MENESES SAAVEDRA